



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento el Calendario del Contribuyente de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), del mes de mayo del 2025, con el fin de planificar oportunamente los pagos correspondientes.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

05

Mayo
2025

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

05 Día del Trabajo

Fechas límites de presentación y pago

- 1** • Impuesto a los Hidrocarburos.
• Contribución de GLP.
- 2** • Impuesto de Cheques y Transferencias Electrónicas.
• ITBIS retenido por las Compañías de Adquirencia.
- 6** • Impuesto de Casinos.
• Impuesto sobre Máquinas Tragamonedas.
- 8** • Impuesto a los Hidrocarburos.
• Contribución de GLP.
- 9** • Impuesto de Cheques y Transferencias Electrónicas.
• ITBIS retenido por las Compañías de Adquirencia.
- 12** • Impuesto a la Organización de Juegos Telefónicos.
• Retenciones Impuesto Sobre la Renta de Asalariados (IR-3).
• Retenciones y Retribuciones Complementarias (IR-17).
• Impuesto Regalías de Minerales.
• Contribución de Salida de Líneas Aéreas (2da. quincena abril 2025).
- 15** • Impuesto a los Hidrocarburos.
• Contribución de GLP.
• Anticipo mensual Impuesto Sobre la Renta de Personas Jurídicas.
• Anticipo mensual Impuesto Sobre la Renta de Personas Físicas y Sucesiones Indivisas con actividades comerciales e industriales.
• Ventas Mercado Local de Zonas Francas.
• Remisión de información Formatos de Envío 606, 607, 608 y 609.
• Envío de los Libros de Venta de las Soluciones Fiscales.
• Impuesto Tarjeta de Turista.
- 16** • Impuesto de Cheques y Transferencias Electrónicas.
• ITBIS retenido por las Compañías de Adquirencia.
- 20** • Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
• Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) de: productos del Alcohol, del Tabaco, de Telecomunicaciones, de Seguros (DSS) y otros bienes gravados con este impuesto.
- 22** • Impuesto a los Hidrocarburos.
• Contribución de GLP.
• Impuesto Único Bancas de Lotería.
• Impuesto Único Bancas de Apuestas.
- 23** • Impuesto de Cheques y Transferencias Electrónicas.
• ITBIS retenido por las Compañías de Adquirencia.
- 26** • Contribución de Salida de Líneas Aéreas (1ra. quincena mayo 2025).
- 29** • Impuesto a los Hidrocarburos.
• Contribución de GLP.
- 30** • Impuesto de Cheques y Transferencias Electrónicas.
• ITBIS retenido por las Compañías de Adquirencia.